ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

VERIFICACION DE REQUISITOS EN CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS- DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BELLAMIDES BARRERA DE HERMIDA CON CEDULA NÚMERO 27.356.807 DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MUELLE LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

NOMBRE DEL VENDEDOR	IDENTIFICACION
BELLAMIDES BARRERA DE HERMIDA	C.C. 27.356.807

VERIFICACION DE REQUISITOS

REQUISITOS VERIFICADOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO APLICA	
1. Documento de identificación	X		
2. Antecedentes judiciales	X		
3. Antecedentes disciplinarios	X		
4. Antecedentes fiscales	X		
5. Certificado de Medidas correctivas	X		
6. No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021.	X		
7. Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de Intereses SIGEP	X		
8. Registro Único Tributario	X		
9. Paz y salvo Municipal del vendedor	X		
10. Escritura de predios vinculados a la compra	X		
11. Paz y salvo predial de todos los predios vinculados a la compra	X		
12. Avalúo comercial de los predios vinculados a la compra	X		

Analizados los aspectos establecidos y requisitos en los estudios previos, certificó que la señora BELLAMIDES BARRERA DE HERMIDA SECTOR cumple con los requisitos determinados por la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal, para ejecutar el contrato.

Teniendo en cuenta que el oferente está dando cumplimiento a los requerimientos efectuados por la entidad en los estudios previos, se da viabilidad y se deja a consideración del alcalde del Municipio de Puerto Asís, la celebración del contrato para adquisición de bienes inmuebles ubicados en la zona rural del municipio de Puerto Asís- departamento del Putumayo, de propiedad de la señora Bellamides Barrera De Hermida con cedula número 27.356.807 de Puerto Asís, Putumayo con destino a la construcción y mantenimiento del muelle la esmeralda del municipio de puerto asís

Dado, en Puerto Asís a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

ELIZABETH ORTEGA ERAZO
Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

Elaboró	Jennifer Quiñones Calle	Profesional jurídica de apoyo en la SPDM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			